

REQUISICIÓN
Solicitud de Materiales, Bienes y Servicios

Referencia de SC No.: 8723

Fecha: 11/26/2020
 Unidad Solicitante: Dirección de Administración
 Departamento: INFRAESTRUCTURA

Línea(s) del pedido

Línea	Parte	Descripción	Código Universal	Cantidad	Unidades	Costo unitario	Costo de línea	FONDO PARTIDA PRESUPUESTAL
1	9004	Alquiler de torre de luz		16	UNIDAD	800.00	12800.00	POR ASIGNAR
2	9004	Alquiler de torre de luz		16	UNIDAD	800.00	12800.00	POR ASIGNAR
3	9004	Alquiler de torre de luz		16	UNIDAD	800.00	12800.00	POR ASIGNAR
4	9004	Alquiler de torre de luz		16	UNIDAD	800.00	12800.00	POR ASIGNAR
5	9004	Alquiler de torre de luz		16	UNIDAD	800.00	12800.00	POR ASIGNAR

Costo total de la requisición de SC (Moneda): 68,480.00 USD

Detalle de los productos o servicios requeridos en el pedido SC No. 8723

Línea	Parte	Observaciones / Especificaciones de la Parte
1	9004	Alquiler de torre de luz - 1 de enero de 2021
2	9004	Alquiler de torre de luz - mes de febrero de 2021
3	9004	Alquiler de torre de luz - mes de marzo de 2021
4	9004	Alquiler de torre de luz - mes de abril de 2021
5	9004	Alquiler de torre de luz - al 31 de mayo de 2021

Justificación de la Solicitud de Compra:

Debido a la restricción por la pandemia de la COVID-19 el proyecto sufrió retrasos y no contaremos con la iluminación prevista. Actualmente existe un proveedor brindando el servicio de 16 torres de iluminación, sin embargo, dicha cantidad de luminarias se reducirá a 7 unidades desde enero de 2021. Las condiciones previamente descritas nos generan la necesidad de contratar el servicio de alquiler de torres de iluminación para cubrir la falta de los 9 equipos con los que ya no contaremos en 2021.

Forma de Adjudicación: Global

Plazo de Entrega: Inmediata. Se requiere que las 16 torres de luz en alquiler sean entregadas a satisfacción de TMPESA en un periodo mensual desde el 01 de enero del 2021 hasta el 31 de mayo del 2021, siendo un total de 151 días calendarios.

Tipo de Entrega: Parcial

Lugar de Entrega: Patio Curundú

Solicitud de: Servicio

Solicitado por: Guillermo Loaiza

Correo electrónico: guillermo.loaiza@mibus.com.pa

Teléfono: 6676-5398

Convenio Marco: NO



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ S.A.

R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80



REQUISICIÓN
Solicitud de Materiales, Bienes y Servicios

Referencia de SC No.: 8723

SOLICITANTE		AUTORIZADO	
Creado por: Kenia Medina		Por: Gerente / Jefe del Departamento	Por: Dirección de Administración
Firma: 		Firma: 	Firma: 
Fecha:		Fecha:	Fecha:

----- PARA USO DEL DEPTO. DE COMPRA -----

Verificado por:

Fecha:

Asignado a:

Fecha:

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.